

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 6
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diecinueve de Mayo del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero y Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 18 de mayo del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Validación de propuestas para la convocatoria “Apoyo para el Mejoramiento de Laboratorios de Nivel Superior 2023” (COVEICYDET).
2. Solicitud del Dr. Javier Kuri para participar en Congreso Centroamericano
3. Solicitud de la Dra. Yuribia Velázquez para participar en dos Congresos
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. La Dra. Yamile Lira, directora del Instituto, presentó el **Proyecto Laboratorio de cómputo y video para el Instituto de Antropología**, elaborado junto con el Mtro. Javier Sánchez Acosta y propuestas de académicos, y presentarlo en la convocatoria emitida por el COVEICYDET para participar en el “Apoyo para Mejoramiento de Laboratorios de Nivel Superior 2023”. Dicho proyecto es académicamente pertinente con el PLADEA, líneas de investigación y el Proyecto de Doctorado en Ciencias Antropológicas (en proceso de elaboración). El Instituto, cuenta con un laboratorio y las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento el equipo solicitado, y además la instalación del equipo se podrá llevar a cabo en los tiempos propuestos en el proyecto. Se trata de un laboratorio de cómputo y video, que cumplirá con lo establecido en la convocatoria. El instituto, cuenta con el personal técnico y operativo necesario para el buen funcionamiento del equipo a adquirir,



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 6
Consejo Técnico**

además, garantiza el funcionamiento continuo, así como del adecuado mantenimiento del equipo, pues cuenta con los fondos necesarios para llevarlo a cabo.

Después de revisar la documentación presentada el Consejo Técnico **avala** académicamente la propuesta del **Proyecto Laboratorio de cómputo y video para el Instituto de Antropología**, quedando como responsable técnico el Mtro. Javier Sánchez Acosta. -----

La Dra. Margarita Meza Manzanilla presenta el proyecto titulado **Plan integral del manejo de colecciones osteológicas en laboratorio de bioarqueología, para la salvaguarda y análisis de patrimonio biocultural**. Dicho proyecto es académicamente pertinente con el PLADEA, líneas de investigación y el Proyecto de Doctorado en Ciencias Antropológicas (en proceso de elaboración). El Instituto, cuenta con las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento el equipo solicitado, además la instalación del equipo se podrá llevar a cabo en los tiempos propuestos en el proyecto. Se trata de un laboratorio de bioarqueología que cumplirá con lo establecido en la convocatoria. El instituto, cuenta con el personal técnico y operativo necesario para el buen funcionamiento del equipo a adquirir, además, garantiza el funcionamiento continuo, así como del adecuado mantenimiento del equipo, pues cuenta con los fondos necesarios para llevarlo a cabo. Después de revisar la documentación presentada el Consejo Técnico **avala** académicamente la propuesta del **Plan integral del manejo de colecciones osteológicas en laboratorio de bioarqueología, para la salvaguarda y análisis de patrimonio biocultural**, siendo la responsable la Dra. Margarita Meza Manzanilla. -----

SEGUNDO. El Dr. Javier Kuri Camacho, presentó una solicitud, Carta de Aceptación y resumen de ponencia, para poder asistir y participar en el XIV Congreso Centroamericano en Antropología, con la ponencia titulada *Abriendo brechas: pedalear por una política pública incluyente*, que se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre de 2034, en las instalaciones de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, la cual ya fue aceptada. Solicita también apoyo para viáticos que cubran hospedaje, alimentación y transporte a la ciudad de Panamá. **El Consejo Técnico avala** la participación el Dr. Javier Kuri Camacho para participar en el XIV Congreso Centroamericano en Antropología. El apoyo de viáticos será de acuerdo al techo financiero que se disponga.-----

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

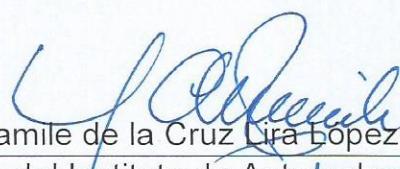
ACTA No. 6
Consejo Técnico

TERCERO. La Dra. Yuribia Velázquez Galindo, presenta solo la solicitud para participar en el Congreso bianual organizado por el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, a realizarse en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, del 13 al 16 de Junio del presente, al cual debe acudir de manera presencial ya que desde el año 2021 forma parte de dicho Comité. El Consejo Técnico avala la solicitud de la Dra. Yuribia para participar en dicho Congreso.-----

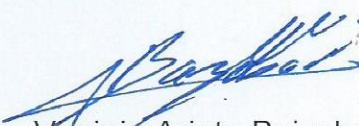
La Dra. Yuribia Velázquez presenta la solicitud para participar en la XIV Reunión de Antropología del Mercosur, cuya sede será la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Río de Janeiro, Brasil, del 01 al 04 de agosto de 2023, y requiere los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Presentará la ponencia titulada “*Una aproximación a los habitantes de las distintas dimensiones que integran el cosmos nahua (Méjico)*”. Cabe aclarar que no entregó la Carta de Aceptación del Congreso, solo el programa. El Consejo Técnico avala la solicitud de la Dra. Yuribia para participar en dicho Congreso, el apoyo de viáticos será de acuerdo al techo financiero que se disponga.-----

CUARTO. Asuntos generales. Se acuerda que, en relación a las convocatorias de organismos Nacionales, Estatales o Regionales en las cuales los Académicos quieran proponer y funjan como responsables, estas deberán ser revisadas con tiempo suficiente para su aval.

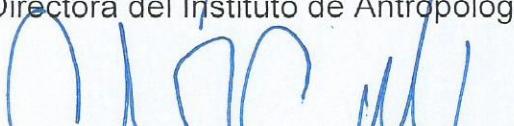
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----



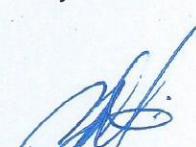
Dra. Yamile de la Cruz Lira Lopez
Directora del Instituto de Antropología



Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejero Maestro



Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero



Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera